

Convocatoria ordinaria de movilidades JOB SHADOWING y CURSOS para profesorado

Erasmus+ KA121-ADU-000318950

Palencia, a 5 de marzo de 2026

➤ Resumen del Proyecto:

El presente proyecto Erasmus+ KA121 se enmarca dentro de la concesión de acreditación al CFIE, E10195120, en consorcio con la Dirección Provincial de Educación de Palencia y los tres centros CEPA rurales [2024-1-ES01-KA120-ADU-000260977](#) y tiene como objetivo fundamental fomentar la internacionalización del propio CFIE y los miembros CEPAS de este consorcio, mediante la participación de su personal en actividades de formación y observación en instituciones europeas, respetando las cuatro prioridades Erasmus: **inclusión y diversidad, transformación digital, sostenibilidad y participación en la vida democrática**.

Estas movilidades permitirán mejorar las competencias profesionales, lingüísticas e interculturales del personal, contribuyendo a la calidad educativa y a la apertura internacional de los centros implicados.

➤ Condiciones generales de las ayudas asociadas a estas movilidades:

- ✓ Ser personal de alguno de los miembros del consorcio: CFIE de Palencia, Dirección Provincial de Educación de Palencia, CEPA Pisuerga de Aguilar de Campoo, CEPA Valles de Cerrato de Villamuriel, CEPA Villa de Guardo.
- ✓ Participar activamente en todas las fases de la movilidad: preparación, trabajo en eTwinning/EPAL, aceptación de tareas encomendadas antes, durante y después de la movilidad. Realizar evaluación obligatoria tanto en BM como en los mecanismos que determine la Comisión.
- ✓ Presentar los documentos requeridos en plazo y forma: solicitud, aceptación-renuncia, convenio con el participante, plan de aprendizaje.
- ✓ Colaborar en actividades de difusión y transferencia de conocimientos tras la movilidad.
- ✓ A las fechas previstas hay que añadir desplazamientos de ida y vuelta en los días inmediatamente anterior y posterior a las fechas concretas.

➤ Finalidad de la Convocatoria

Se convocan ayudas para realizar **movilidades job-shadowing y cursos de formación** durante el curso 25-26 y hasta fin de proyecto. Estas movilidades atienden a los objetivos de nuestro plan de internacionalización:

- ✓ Objetivo 1. Iniciar un proceso de internacionalización en los centros miembros que reduzca la inestabilidad de la plantilla del profesorado y reduzca el absentismo en el alumnado.

2025-1-ES01-KA121-ADU-000318950



- ✓ Objetivo 2. Promover técnicas de adquisición de idiomas que mejoren la competencia plurilingüe del alumnado y profesorado con impacto en su actitud ante la diversidad cultural y oportunidad laboral.
- ✓ Objetivo 3. Diseñar protocolos de acogida al alumnado inmigrante para integrarlo en la vida del centro, asegurando el espíritu de pertenencia a la UE.
- ✓ Objetivo 4. Mejorar la competencia digital del alumnado en el trabajo de movilidades mixtas, "blended learning" y el trabajo de ODS y agenda 2030
- ✓ Objetivo 5. Mejorar la red de formación liderada por asesores CFIE y APE para la promoción de actividades atractivas para la comunidad de enseñanza de adultos.

➤ Destinos de realización.

Se concretan las movilidades que están ya organizadas con las instituciones de acogida. Los destinos y fechas de las movilidades que quedan por concretar, dependerán de la propuesta que haga cada participante, pues es necesario contar con un contacto y una valoración positiva por parte de la Comisión Erasmus del plan de aprendizaje propuesto.

- ✓ Movilidad A: Agen, Francia. Curso de formación. Del 20 al 25 de julio de 2026. 4 movilidades. Prioridad para el profesorado de idiomas (marcar objetivo 2 en el baremo).
- ✓ Movilidad B: Job-shadowing. Movilidad a Francia. Fechas por determinar. 2 movilidades. Prioridad asesores CFIE (marcar objetivo 5 en el baremo)
- ✓ Movilidad C: Job-shadowing. Movilidad a Polonia. Fechas por determinar. 3 movilidades. Prioridad asesores CFIE (marcar objetivo 5 en el baremo)
- ✓ Movilidad D: job-shadowing. Movilidad a Berlín. 2 movilidades (marcar objetivo 3). Se abre la posibilidad de aumentar el número de movilidades a más destinos dependiendo de las necesidades del consorcio y previamente cotejado con presupuesto disponible.
- ✓ Movilidad E. Job-shadowing a Portugal. Por necesidades del consorcio se ha habilitado esta movilidad antes de la publicación de esta convocatoria y se ha efectuado del 23 al 27 de febrero de 2026.

➤ Proceso de Selección

Los participantes deben rellenar un formulario de solicitud que cumplirá con los criterios de baremación aprobados por la comisión Erasmus:

👉 Formulario docentes y asesores: [PROFESORADO-SELECCIÓN DE PARTICIPANTES - DOCENTES - DEL PROYECTO KA121-ADU-000318950: Rellenar formulario](#)



La Comisión puede requerir pruebas documentales de lo que se declare en el formulario. En caso de empate se resolverá a través de un sorteo público anunciado debidamente. Se pueden ampliar o reducir las movilidades ofertadas en función de la disponibilidad del presupuesto.

Plazos:

- Inicio y cierre de convocatoria: **desde el 5 de marzo de 2026 a las 12:00 h hasta el 9 de marzo de 2026 a las 12:00 h.**
- Publicación de selección provisional, especificando baremo: **10 de marzo a las 12:00 h en la web del CFIE y en las webs de cada CEPA**
- Periodo de alegaciones: **10 de marzo al 12 de marzo de 2026** por correo electrónico dirigido a la Comisión Erasmus y este correo: CFIE DE PALENCIA 34700035@educa.jcyl.es
- Lista de seleccionados definitivos: **13 de marzo** a las 12 h en la web del CFIE y en las webs de cada CEPA.

➤ Contacto de la Comisión Erasmus

Para cualquier duda o consulta, puedes contactar con las coordinadoras del proyecto y miembros de la Comisión Erasmus, así como a los equipos directivos de cada CEPA:

 Email asesora del CFIE: lmcarreton@educa.jcyl.es

 Email asesora del APE: mvalle.pelaez@jcyl.es

 Teléfonos: **CFIE:** 979711281 **APE:** 979 745500 (ext. 840899)

En Palencia, a fecha de firma digital

El director del CFIE,

Fdo: Javier García de Bustos